



Sembcorp Aguas Chacabuco S.A. informa las tarifas que rigen para su concesión Colina, a partir de los consumos leídos a contar del 10 de enero de 2017.

CARGO FIJO	
Cargo Fijo	996 (\$/mes/cliente)

CARGOS VARIABLES	
PERIODO NO PUNTA (1 de abril al 30 de noviembre de cada año)	
Agua Potable	416,93 (\$/m3)
Alcantarillado	386,52 (\$/m3)
PERIODO PUNTA (1 de diciembre al 31 de marzo de cada año)	
Agua Potable	416,93 (\$/m3)
Sobreconsumo de A.P.	555,43 (\$/m3)
Alcantarillado	386,52 (\$/m3)
INTERCONEXIÓN DE ALCANTARILLADO	
Sembcorp Aguas Santiago	95,68 (\$/m3)

OTROS COBROS	
GRIFOS	
Grifos contra incendio	1.650 (\$/grifo/mes)
CORTE DEL SERVICIO (CADA OPERACIÓN)	
Visita de corte	2.907 (\$)
Primera instancia	3.953 (\$)
Segunda instancia	6.159 (\$)
REPOSICION DEL SERVICIO (CADA OPERACIÓN)	
Primera instancia	3.953 (\$)
Segunda instancia	6.159 (\$)
APORTES FINANCIEROS REEMBOLSABLES	
Producción de Agua Potable	1.808,21 (\$/m3)
Distribución de Agua Potable	383,27 (\$/m3)
Recolección de Aguas Servidas	1.048,61 (\$/m3)
Disposición de Aguas Servidas con Tratamiento	862,22 (\$/m3)
COBRO POR REVISIÓN DE PROYECTOS Y EMISIÓN DE INF. TÉCNICO	
Porcentajes para M\$11.415 < INV < M\$228.306	1,20% de INV
Valor Mínimo a Cobrar INV < ó = a M\$11.415	165.986 (\$)
Valor Máximo a Cobrar INV > ó = a M\$228.306	3.319.718 (\$)
Donde INV corresponde al monto total de la construcción del proyecto	
CARGO VERIFICACIÓN DE MEDIDORES	
Medidores (diámetros)	
13 mm	30.056 (\$/medidor)
19 mm	30.056 (\$/medidor)
25 mm	32.527 (\$/medidor)
38 mm	32.527 (\$/medidor)
50 mm	146.588 (\$/medidor)
80 mm	163.521 (\$/medidor)
100 mm	180.456 (\$/medidor)
150 mm	197.389 (\$/medidor)

Nota: Los valores aquí detallados incluyen IVA. con excepción de los Aportes Financieros Reembolsables, los que no están afectos a este impuesto.